COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 14 de agosto de 2014

Señores
CASA LYONS
Teléf. Nº 021- 211104
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **Contratación Directa Nº 12/2014, "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA EIME"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle que por Resolución Nº 126 de fecha 30 de julio de 2014 por el cual se anula la Resolución de Adjudicación N° 81 de fecha 17 de julio de 2014, así mismo la Resolución N° 133 de fecha 13 de agosto de 2014 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas a las siguientes Empresas:

- **CASA LYONS**
- **BIOS INFORMÁTICA**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para los que hubiere lugar.

Solicito además por este medio, se sirvan concurrir a este Centro Financiero a fin de formalizar los Contratos respectivos.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URÍZAR
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

Recibido por Luisa Alvarez.

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 AGO. 2014 05:11AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	IYONS CASA'	14 AGO. 05:10AM	00'34	TRANS	01	OK

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 14 de agosto de 2014

Señores
BIOS INFORMÁTICA
Teléf. Nº 021- 210437
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **Contratación Directa Nº 12/2014, "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA EIME"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle que por Resolución Nº 126 de fecha 30 de julio de 2014 por el cual se anula la Resolución de Adjudicación N° 81 de fecha 17 de julio de 2014, así mismo la Resolución N° 133 de fecha 13 de agosto de 2014 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas a las siguientes Empresas:

- **CASA LYONS**
- **BIOS INFORMÁTICA**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para los que hubiere lugar.

Solicito además por este medio, se sirvan concurrir a este Centro Financiero a fin de formalizar los Contratos respectivos.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URÍZAR
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

Recibido por Cristina Silva

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 AGO. 2014 05:06AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BIOS..... .COME	14 AGO. 05:05AM	00'38	TRANS	01	OK

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 14 de agosto de 2014

Señores
SORIANO MUEBLES
Teléf. Nº 021- 661859
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **Contratación Directa Nº 12/2014, "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA EIME"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle que por Resolución Nº 126 de fecha 30 de julio de 2014 por el cual se anula la Resolución de Adjudicación N° 81 de fecha 17 de julio de 2014, así mismo la Resolución N° 133 de fecha 13 de agosto de 2014 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas a las siguientes Empresas:

- **CASA LYONS**
- **BIOS INFORMÁTICA**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para los que hubiere lugar.

Solicito además por este medio, se sirvan concurrir a este Centro Financiero a fin de formalizar los Contratos respectivos.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URÍZAR
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

Recibido por Berta Ayala

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 AGO. 2014 04:59AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021610168	14 AGO. 04:59AM	00'35	TRANS	01	OK

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 14 de agosto de 2014

Señores
ABIGAIL MUEBLES
Teléf. Nº 021- 3283792
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **Contratación Directa Nº 12/2014, "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA EIME"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle que por Resolución Nº 126 de fecha 30 de julio de 2014 por el cual se anula la Resolución de Adjudicación N° 81 de fecha 17 de julio de 2014, así mismo la Resolución N° 133 de fecha 13 de agosto de 2014 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas a las siguientes Empresas:

- **CASA LYONS**
- **BIOS INFORMÁTICA**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2

BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URÍZAR
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

Enviado por correo a: abigailmuebles25@hotmail.com